

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 12 de Diciembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, SACIENDO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II. Año XII. — Núm. 2.914

La Ley de Asociaciones

En el Congreso ha comenzado la discusión del importante proyecto de ley regulando el derecho de asociación, punto más esencial del programa del partido liberal.

Los elementos reaccionarios siguen combatiendo la nueva ley presentada a discusión en las Cámaras, y en sus afirmaciones se revela una vez más que desconocen en absoluto aquel proyecto, ya que aseguran con el mayor desenfado que en él se contienen disposiciones atentatorias contra la religión.

Muchas veces lo hemos dicho, pero insistiremos en vista de que hay gentes interesadas en impedir el restablecimiento de la verdad: en la nueva ley de Asociaciones no figura la más insignificante disposición que signifique falta de religiosidad ni menosprecio para la religión en quien la presenta y en quienes la voten; no se prohíbe en ellas en lo más mínimo el culto, ni se atenta contra el dogma; única mente tiende a defender la soberanía del Estado, a regular la vida de las congregaciones, a limitar el número de los que pueden constituirse, a impedir un exceso de asociaciones de tal carácter que redundaría en perjuicio de la vida regular de la nación; a someter a esas congregaciones al cese común para que su funcionamiento no infiera perjuicios a quienes exponen su capital en distintas industrias y a quienes trabajaron y gastaron su dinero para ejercer con toda legalidad el alto ministerio de la enseñanza; en suma, a poner en vigor muchos extremos de lo concordado con la Santa Sede y cumplir así lo que el mismo Papa no ha tenido inconveniente en tolerar y en autorizar en otras naciones y en la nuestra.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid 11.

CONGRESO

Hoy ha transcurrido la tarde en la Cámara popular en medio de la mayor calma. Se han discutido y aprobado presupuestos, avanzando mucho en esta tarea.

Mañana seguirán también los presupuestos, atendiendo a que hallan ausentes los señores Melia y marqués del Vadillo y está enfermo el señor Martínez Asenjo, que han de consumir turno.

El jueves, pues, hablarán, además de los señores Abo y Portela, para rectificar, el señor Martínez Asenjo para consumir el tercer turno de la totalidad. Le contestará, a nombre de la Comisión, el señor Muñoz Chaves.

SENADO

La discusión del proyecto de ratificación del acta de Algeciras, se lleva con más lentitud de la que deseara el Gobierno.

Hoy ha intervenido ampliamente en el debate el señor Sánchez Román, para lamentarse de que en el Libro Bojo no aparezca ni un solo documento que revele sus gestiones como ministro de Estado, a pesar de que entonces quedaren sentadas en principio, según afirmó, en virtud de sus trabajos y de los del presidente del Consejo, las

bases de lo que después se reconoció a España en la Conferencia de Algeciras.

Brevemente habló el señor Rodríguez San Pedro para recoger alusiones del señor Sánchez Román, contestando a ambos el ministro de Estado, quien, como en su discurso de ayer, fué oído con atención por la Cámara, por demostrar gran conocimiento de la cuestión de que se trata.

Tras algunas palabras del señor Díaz Moreu, a las que contestó también el ministro de Estado, habló para consumir el segundo turno contra la totalidad, el republicano señor Labra.

SECCION LITERARIA

CANTARES

No ocultes el canto,
no ahogues la pena,
que llorar es el solo consuelo
que a los dos nos queda.

Canta, canta, que aunque cantes
sé lo que tu pecho guarda,
tú cantas por no llorar
y yo río cuando cantas.

Aunque hoy habites palacios
no olvides la choza aquella
en donde viniste al mundo,
porque allí has de dar la vuelta.

El que acude a la justicia
defendiendo la razón,
le dejan hasta sin pluma
como al gallo de Morón.

Me acerqué a su lado
y me dijo: «Aparta»;
y la ví alejarse quizás para siempre
sin decir palabra.

Es tu mirada tan rara
que muero si no me miras
y si me miras me matas.

Ricardo F. Blanco.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 12 (2 m.)

Un crimen.

Dicen de Cartagena que en el barrio de Peral, cuestionaron ayer el empleado de consumos Pedro Martínez y Andrés López, resultando el primero muerto a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

El agresor fué detenido.

Muerto por el tren.

Comunican de Zaragoza que cerca de la estación de Casetas, fué arrollado por el tren correo, en el momento de apearse, el viajero Miguel Polo Díaz, siendo destrozado por el férreo convoy.

La víctima contaba 32 años de edad, y estaba casado.

Atropellada por un tranvía.

Despachos de Barcelona dicen que en la Rambla del Centro fué ayer tarde atropellada por un tranvía la anciana Vi-

centa Ibáñez, fracturándole el esternón y las piernas.

En grave estado fué conducida al Hospital donde falleció.

El Corresponsal.

POR CASTILLA

Los senadores y diputados por las regiones agrícolas se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso con objeto de acordar emprender algunas gestiones cerca del Gobierno encaminadas a favorecer los intereses agrícolas.

Después de un cambio de impresiones, en el que se expusieron varios criterios, se acordó confiar al señor Barrio y Mier, como diputado más antiguo, el encargo de visitar al ministro de Hacienda y recabar del mismo las soluciones que se proponga aceptar sobre el impuesto transitorio a los trigos que se importen del Extranjero.

Esperar, en consecuencia, hasta el viernes lo que sobre esta capital cuestión resuelva el Gobierno, y en caso de que nada hiciera presentar en la sesión de este día en el Congreso una proposición incidental pidiendo a la Cámara el establecimiento del referido impuesto transitorio.

LA INFANTA MARIA TERESA

Síntomas de alumbramiento.

Hace ya algunos días que la Infanta María Teresa no se encontraba bien, y esto fué causa de que no asistiera a la capilla pública que se celebró el día de la Purísima Concepción en el regio acazar.

Desde luego se atribuía la indisposición a su avanzado estado, pero no se creía que el alumbramiento se verificase hasta fines del próximo enero.

Ayer de madrugada, poco después de las doce, S. A. empezó a notar mayores molestias, y fueron avisadas inmediatamente todas las personas de la Real Familia y el doctor Grinda.

Los síntomas de alumbramiento comenzaron a manifestarse en seguida, y esto produjo alguna intranquilidad entre la Real Familia, por creer que el suceso se adelantaba y ofrecer, por lo tanto, algún peligro.

Viendo que los síntomas se acentuaban, se avisó al doctor Gutiérrez, quien acudió en seguida a Palacio.

El ilustre especialista confirmó que se trataba de los síntomas preliminares de alumbramiento, y tranquilizó a la Familia Real diciendo que se presentaba el fausto suceso en muy buenas condiciones.

En las primeras horas de la mañana acudió también a Palacio, la Infanta Isabel.

Ayer tarde, la situación continuó en análoga forma, aunque con una ligera mejoría y mayor tranquilidad para el estado de la augusta dama.

La familia Real, que había pasado la noche en pie y en la habitación próxima a la que ocupa la Infanta, permaneció allí buena parte de la tarde, y solamente durante una media hora abandonaron el Palacio el Rey y la Reina Victoria, que salieron juntos a dar un corto paseo por la Casa de Campo en una

charrette que guiaba personalmente el Monarca.

La Infanta Isabel volvió al regio alcázar, donde permaneció el resto del día.

A las seis de la tarde llegó de nuevo a Palacio el doctor Grinda y media hora después el doctor Gutiérrez, subiendo ambos a la cámara de la Infanta para permanecer allí hasta que fueran necesarios sus servicios para examinar si el acto del alumbramiento se demoraba por más tiempo del que se creía.

Junto a la Infanta María Teresa ha permanecido también toda la tarde la comadrona, a quien desde luego se envió aviso por si alguna contingencia hacía necesaria su intervención.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Morán Aroyo y con asistencia de los diputados vocales, señores Alonso Redol, Belmonte, Rodríguez y Núñez, celebró ayer tarde sesión la comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. gobernador civil, en el sentido de que proceda aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios del partido de Alcañices, formado para el próximo año de 1907.

Dada cuenta del expediente, a que dá lugar el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Toro, Prudencio Adebá, en contra del nombramiento del conserje del cementerio de aquella ciudad, se acordó, de conformidad con el mismo, informar al señor gobernador en el sentido de que revoque el acuerdo apelado.

Informar igualmente a citada autoridad gubernativa que proceda aprobar la enagenación solicitada por el Ayuntamiento de esta capital, para la venta de una lámina, propiedad del mismo, y cuyo importe se invertirá en obras del cementerio.

Condonar la multa de quince pesetas, que el alcalde de Cuelgamures impuso a Leoncio Pechero, por ejecutar obras en un terreno perteneciente a la vía pública.

Conceder autorización para contraer matrimonio, al asilado que fué de la Casa Hospicio, Cayo de la Iglesia.

Devolver a don Modesto Saludes, la fianza que puso como contratista del suministro de tocino al Hospital provincial de Benavente.

De conformidad con lo propuesto por el Ingeniero Director de carreteras provinciales, se acordó el cambio de fábrica en los cimientos del puente sobre el río Tera.

Aprobar las cuentas de gastos ocurridos en el correccional de esta ciudad, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre últimos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: He leído los artículos publicados en el periódico de su digna dirección, combatiendo el presupuesto provincial para 1907, y también el folleto en que se re-

copilan aquellos, y tengo el gusto de contestarle deseando que haga pública mi humilde opinión a todos, y especialmente al señor Piorno.

De veras siento que tan plausibles enseñanzas no lleguen a ser asimiladas por la inteligencia de los zamoranos; de veras deploro que su voz no haya de ser oída con el interés a que se hace acreedora: convencido estoy de que vocé en desierto, y que tampoco ha de fructificar la semilla, porque cayó en erial; quedarán las cosas como estaban y el mal seguirá su curso.

El pueblo zamorano (salvo raras excepciones) es bastante ignorante, y si el ciego no puede definir los colores de la luz, tampoco el necio puede comprender las lecciones que se le dan.

El mal hay que atacarlo en su origen; el pueblo está exento de ilustración, y mientras no la tenga, no sabrá hacer uso de sus derechos ni cumplir sus deberes. (Las leyes no hacen ciudadanos, la escuela ha de preceder a las leyes.) ¿Qué ilustración ha de haber en una provincia donde los encargados de estimularla, se preocupan poco de ella?

El pueblo zamorano (intelectualmente mirado) es sedentario y vago, lleva sobre sí el más grande bagaje de creencias, consejas y errores de la Edad Media; pueblo refractario a la lectura; pueblo sin conocimiento de la historia, de la religión, de las leyes, de la industria; pueblo sin genio ni espíritu de progreso; pueblo rutinario, lastre y retaguardia de los demás pueblos.

¿Qué importa que el señor García Piorno diga a tal pueblo que se le administra mal, que se agrava su miseria, que sus representantes le traicionan, que no sabe elegir, sino postarse ante el elegido por el cacique? ¿Qué adelanta el señor Piorno con decir a este pueblo que la Diputación de Zamora no mira por los intereses de la provincia, sino que cada diputado mira por sí, y en Corporación no tiende la vista, ni aguja la inteligencia, ni discute, sino para provecho de sus intereses políticos, ó de sus deudos y paniguados? ¿Qué importa que el señor Piorno pruebe al pueblo zamorano que pueden estar mejor atendidos los servicios, y economizarse muchos miles de pesetas? ¿Qué se adelanta con decir a este pueblo, «muévete, que con sólo moverte, ahuyentas la plaga que te devora, la cual, aunque temible, es cobarde, y dejará de sacrificarte en cuanto vea que tienes vida»?

Ante un pueblo indolente, el fuego de la verdad se hiela. Nada, señor García, nada; aunque le resulte amargo, puede usted creer que el pueblo zamorano aún no termina el sueño de su letargo; el cacique aun está en su juventud; en la Diputación seguirán disfrutando sueldo una multitud, aun cuando las Diputaciones son innecesarias y altamente gravosas para la hacienda provincial; aún no ha llegado la hora de suprimirlas, porque la política necesita de ellas; no la política que ennoblece y se preocupa de la prosperidad de las naciones, sino esa otra política que necesita en cada provincia una estación ampelográfica para semillero, cultivo y acimatación de futuros políticos; porque aún no ha sonado la hora de que del pueblo salgan sus representantes. (La teoría de Draswin sobre generación espontánea no es aceptada para esta clase

de seres) aunque á decir verdad, el pueblo zamorano no está aún capacitado para elegirlos mejores. Cier-

to es que si los eligiera, pronto los tendría buenos, porque del ejercicio de los derechos, sale la perfección del ejercicio.

Q.éjase usted, y lo comenté la prensa de que no se abriera la carpeta donde estaba metido ese padrón de desoicha, que se llama presupuesto provincial para 1907, y que sin verlo, dijo la Diputación: ¡bueno, sublime, salvador: aprobado!

Mal hecho el que se discuta el presupuesto provincial; cuando la Diputación señala el precio y el pueblo no regatea el pago, bien pedido está lo que pide, y en el pedir no debe haber engaño.

Aquello de la subvención al ferrocarril, se acordó el pago en vida del Tío Verdades, que también lo combatió, combate mal hecho, porque el compromiso fué hacer la vía; dicen que se faltó á las cláusulas del contrato, cosa que yo no creo, porque no sabiendo leer el pueblo zamorano, sin duda se enteró mal de él, y la Compañía habrá demostrado á nuestra Diputación (por el patrón de la cuadratura del círculo) que no hubo falta, y que necesita estas pesetitas para engrasar los ejes á fin de que suba corriendo el tren como mula de alquiler joven-cita, de 20 años, la cuesta de Cubillos, pues sinó tendría que parar el monstruo para respirar y poder seguir su veloz carrera.

No me disgusta esa subvención, aunque sea liega; nos sobra dinero, y no debemos quedar en mal con la primer Compañía ferroviaria que cruza la provincia.

¿Que vamos á la ruina? ¡mentira! No habrá caminos que faciliten la circulación de los pueblos; no habrá puentes que faciliten el paso de los ríos; no habrá hospitales que faciliten asistencia á los enfermos despadrinados; no habrá presupuestos que mitigue una calamidad; no hab á enseñanza, protección ni estímulo para la agricultura y ganadería, no habrá quien vele por el bien de la provincia; pero, ¿qué importa? contra tanto desbarajuste y miseria, contra la ruina de los pueblos rurales, ruina ¡ay! que no ven las poblaciones; contra todos estos horrores, se alza incólume, gallarda, esbelta, gentil, briosa, arrogante, soberbia, valiente, intrépida, generosa, la figura del Comisionista de emigración; tabla salvadora, estrella que guía á los pueblos famélicos al puerto de las bien andanzas, á donde siquiera encuentran un pedazo de pan con que mitigar el hambre; pueblo compuesto de seres amantes de su patria y que efecto del cariño al terruño que les vió nacer, antes que abandonarlo, sufren horriblemente hasta que las vísceras, cansadas de sufrir, ponen al individuo en el dilema de *al sepulcro ó á la emigración*.

¡La emigración! He ahí un poema de dolor, una palabra fatídica, desgarradora: palabra amarga, de sonidos lastimeros; pero con todos cuantos horrores y lágrimas encierra, es palabra salvadora para los arrojados de la patria, sacrificados por la política ó por el fisco.

Nada más, Sr. Director; le escribo para unir mi voto al del señor Piorno, y aunque estoy seguro de que los adeptos constituiremos una invisible minoría, siempre podremos decir con la desesperación que habla la verdad atropellada. ¡Pueblo zamorano, eres un mentecato; tienes lo que te mereces; si no sabes protestar, tampoco tienes derecho á quejarte!

Aprovecha la oportunidad para ofrecerse su seguro servidor
q. b. s. m.,
BARRÓN.
Srío. de Ayuntamiento.
Justel, 6-12-906.

ECOS TORESANOS

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi querido amigo: La feria ha continuado tan animada como ayer, si bien disminuido considerablemente el número de cabezas de ganado presentadas á la venta.

En vacuno se han hecho hoy bastantes transacciones á precios elevados, y en lanar se vendió todo lo que se presentó; muchos tratan-tes no pudieron comprar por no haber existencias, los cuales acudirán á esa feria á comprar las reses que necesitan.

En asnal y caballar también se han hecho bastantes ventas, interviniendo en casi todas los gitanos.

También se ha vendido todo el ganado moreno y á última hora de la tarde, un tratante adquirió una partida de cebones á 64 reales arroba, vendiéndoles más tarde á 66.

Durante los dos días ha reinado extraordinaria animación en la ciudad, viéndose concurridísimos los establecimientos de comidas y bebidas.

El comercio en general ha realizado grandes ventas.

Esto es todo lo que tengo que manifestarle á usted señor director, y se despide hasta la primera

El Corresponsal.

Toro—11—12—906.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
PUERTA DEL SOL, NÚM. 9 PRINCIPAL.

Los días 13 y 14 del actual mes de diciembre recibirá consultas, en Zamora en el Hotel Comercio, el médico auxiliar del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell. Horas de consulta de once á una y de tres á seis.

Lean los herniados la siguiente

CARTA

Curación de una hernia escrotal de 26 años de antigüedad.

«Montenegro (Soria) 22 de marzo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su grata del 16, por la cual veo el gran interés que usted se ha tomado por saber el curso que sigo, cosa que le agradezco infinito.

Pues yo me considero estar ya curado, porque no me conozco se ñal ninguna de mi dolencia, á pesar de estar trabajando todos los días; no obstante, seguiré con el aparato puesto por algunos meses, hasta que me asegure bien, supuesto no me molesta para nada.

Sin otra cosa le repito por segunda vez las gracias, y disponga de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Lorenzo Santana.»

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorté que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

Todas las consultas son gratis. En Zamora, los días 13 y 14 del actual mes de diciembre, en el Hotel Comercio.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal, (fundado en mil ochocientos noventa y siete.)

NOTICIAS

Se ha dispuesto por real orden que se considere reemplazo de 1906 la agrupación de los mozos de años anteriores declarados útiles en la revista del actual, procediéndose, en su virtud, á la baja en filas de los individuos exceptuados del servicio, al ingresar en él los reclutas del alistamiento de 1905, á los cuales se unen los útiles de la revisión del año actual.

Dicen de Córdoba que ayer terminó de verse en aquella Audiencia la célebre causa del «Ratón pelao».

El acusador desistió de su acusación, sobreseyéndose la causa y declarando de oficio las costas.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al primer teniente del regimiento de Borbón, 4.º de caballería don Daniel Arroyo.

La feria mensual de ganados celebrada hoy en la explanada del matadero se ha visto regularmente concurrida.

Transacciones se han hecho muy pocas.

El ministro de Fomento se propone someter á la firma del Rey una Real orden suspendiendo las subastas de Obras públicas por falta de recursos.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 850 fanegas de trigo, que se cotizaron á 39 reales una.

Ce centeno entraron 300 pagándose á 24 y medio.

Anteayer se verificó en Roma el entierro del doctor Lapponi, médico de cabecera de S. S. el Papa.

Al fúnebre acto asistieron las hermanas de Pío X.

Este nombró su médico al doctor Daveperria.

CAFE SUIZO

Concierto para esta noche á las nueve.

- 1.º Pase doble.—Rubio.
- 2.º Bostón, wals.—N. P.
- 3.º Poka con variaciones de flauta.—Pelayo.
- 4.º Melodía.—Marqnés.
- 5.º Puñado de rosas, paso doble.—Caballero.

Los señores Sacerdotes que deseen celebrar misas rezadas en la iglesia parroquial de San Ildefonso, de esta ciudad, durante la mañana del día 13 del actual, aplicándolas por el eterno descanso del alma de la Excm. Sra. D.ª Natalia Avdillo, viuda del señor Requejo, recibirán el estipendio de diez reales.

Varios concejales del Ayuntamiento de Tagarabuena se quejan ante el señor Gobernador civil, de

que el alcalde trata de nombrar depositario de fondos municipales á un pariente suyo, sin tener en cuenta la incompatibilidad que existe en este caso.

La benemérita de Fuentesauco, participa que el día siete del actual, le fué recogida una pistola por carecer de la correspondiente licencia, al vecino de Argujillo, Bernardo García.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

- Antonio Ramos Pino.
- Luis Fuentes Peña.
- Dámaso Cano Torres.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

AUDIENCIA

El juicio que estaba señalado hoy en esta Audiencia, ha sido suspendido por no comparecer los procesados.

Juicio por Jurados.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, falsedad; procesados, Rafael Dominguez y otros; acusación, señor fiscal; querellante, señor Núñez (M.); defensor, señor González Rodríguez; procurador, señor Arranz; peritos, 3 y testigos, 139.

Según telegrafían de Béjar, se han inscripto para emigrar al Paraguay, en caso de que se acepte por aquel Gobierno la petición del pago del pasaje, 1.563 personas de diferentes sexos y edades.

Aunque la noticia no es aún oficial, tenemos entendido que la incorporación de los reclutas se verificará en los primeros días del mes de enero próximo.

Los farmacéuticos titulares eligieron el domingo último la siguiente Junta provincial:

Presidente, don José María Señoraces; vocal, don Antonino García, y secretario, don Gregorio Prada; vocales suplentes, á don Angel Conde y don Hermenegildo Herrero.

PARA NAVIDAD

LA ESTRELLA DE ORO COMESTIBLES FINOS

Esta primera casa en su ramo, ha recibido un completo surtido en cuanto al mismo pertenece y es propio para esta época de Navidad.

Turrones de Alicante, Jijona, Guirache, Cádiz, yema y avellanada; mazapanes regiminos de Toledo; almendras rellenas parisién; peladillas de Alcoy; champagnes de las acreditadas marcas Cordon rouge, Gladiateur (el caballo), Moe Chandon, Clicquot, Codorniu, Binet y Domecq; vinos de Jerez González Blass, C. Z., Manuel Fernández, José de Soto, Pedro Domecq y otros; ciruelas, dátiles, higos de Fraga, pasas de Malaga, aceitunas sevillanas; licores y anisetes de todas clases; quesos; galletas; fiambres; conservas de frutas, hortalizas, carnes y pescados; salchichones; piña de América; vinos de moscatel, Malaga, Rioja y Borgoña.

Especialidad en magníficos FALSANES. Cestitas y cajas para regalo.—Cafés tostados al día Moka, Caracillito y Puerto Rico.

SANTA CLARA, 1 y 3.

TELÉFONO NÚMERO 90.

El Gobierno ha acordado en su último Consejo, que las vacaciones parlamentarias comiencen el día 23

del actual, para reanudarse las sesiones de Cortes inmediatamente después de Reyes.

Por no reunirse suficiente número de señores asociados, hoy no ha podido celebrarse sesión la Junta municipal.

Por esta alcaldía han sido puestos á disposición del Juzgado dos sujetos, de oficio aforadores, por promover anoche escándalo en una casa non sancta.

Se encuentran en esta capital, con licencia de Pascuas, el capitán de caballería del regimiento de Borbón, don César Fernández, y el capellán del regimiento de caballería de Arlabán, don Damián Pérez.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Tardobispo, con el haber anual de 600 pesetas.

Se han circulado las órdenes por este gobierno civil para que sean conducidos á la prisión afluiva de Burgos, los reclusos de esta cárcel, Francisco Llamas y Francisco San Román Fidaigo.

La Dirección general de Prisiones, ha dispuesto que los reclusos de esta cárcel, Rafael Huerga Martínez, Francisco Fernández, Mariano Mañanes Casado, Maximino García González y Nicanor el Canto González, pasen á extinguir sus condenas á la prisión afluiva de San Miguel de los Reyes (Valencia), que les impuso esta Audiencia por homicidio en la persona de don José Vecino secretario que fué del Ayuntamiento de San Cristóbal de Entreviñas.

Le ha sido concedido un mes de prórroga para posesionarse de su nuevo destino, al aspirante interino de la Tesorería de Cadiz, don Celestino de la Hoz.

Por Real orden se ha confirmado el acuerdo de este gobierno civil, destituyendo del cargo de secreta del Ayuntamiento de Pinilla de Toro, á don Alfredo Morán Alaguero.

Recomiendo á usted no deje de leer el INTERESANTE anuncio de la rifa del chaleo, en tercera plana.

La ha sido concedido el pase en situación de reemplazo para Vega de Villalobos, al capitán del cuarto depósito de caballos sementales, don Andrés Feroso Palmero.

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de esta capital, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, el administrador de la cárcel Modelo de Madrid, don Pedro Pastor de Cos.

Le han sido concedidos treinta días de licencia al Juez instructor de Fuentesauco, don José Luis Gargollo.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas 4
- Terneras 4
- Corderos 0

Ha sido nombrado interinamente, sargento mayor de esta plaza, el capitán de esta zona don Antonio Prada Caldevilla.

El alcalde de Tardobispo, saca á pública subasta el arriendo del impuesto de consumo para el año de 1907 al 1909.

Les han sido concedida licencia de pascuas: para Victoria, al teniente coronel de esta zona, don Pedro Tramut; para Benavente, al capitán don Arturo Fernández Minguez y para Valla oíd, al capitán del batallón de la segunda reserva de Zamora, don Antonio Almaraz.

IMPORTANTISIMO

llamamos la atención de cuantas personas acostumbraban a leer diariamente el **HERALDO DE ZAMORA**, sobre las grandes ventajas que encontrarán haciéndose suscriptores a este diario, durante todo el mes de Diciembre.

Los que hagan la suscripción abonando un semestre anticipado, tienen derecho a un magnífico **Calendario de pared** para el próximo año de 1907, que se les entregará en la Administración de este diario al efectuar el pago, sirviéndoles el periódico gratuitamente durante el mes de Diciembre.

Los que hagan la suscripción, abonando un año anticipado, además del descuento correspondiente, tienen iguales ventajas que los anteriores, y les regalaremos un ejemplar del interesante libro de don Eduardo Julián Pérez, titulado **Guía del viajero en Zamora**, que contiene multitud de curiosidades y datos referentes a los monumentos artísticos de esta capital, y un precioso plano topográfico de la misma.

A nuestros suscriptores.

Seguindo la costumbre de años anteriores, obsequiaremos a todos los suscriptores de fuera de la capital que se hallen al corriente en el pago, con un ejemplar del ya referido **Calendario de pared**, el cual pueden recoger en la Administración de este diario, Santa Clara, 55, durante todo el mes actual. Advertimos que nuestro **Regalo** no lo enviaremos por correo, y que para su entrega, es indispensable la presentación del recibo que acredite tener al corriente la suscripción.

A los señores suscritores y anunciantes de la capital, se lo serviremos juntamente con el recibo del presente mes.

SALES NATURALES

DE **Aguas de la Toja.**

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — *En Zamora:* Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid, 12 (3 t.)

Rusos y Japoneses.

Telegrafían de Nueva York, que los rusos y japoneses han reanudado las negociaciones para poner en vigor varias cláusulas del tratado de paz, las cuales han dejado incumplidas los moscovitas.

Los japoneses amenazan con declarar la guerra si Rusia no cumple en todas sus partes el tratado de paz.

Pidiendo apoyo.

El Zar de Rusia Nicolás II, ha solicitado apoyo del presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, para que intervenga en las reclamaciones que formulan los nipones sobre el cumplimiento del tratado de paz.

Buques a Tánger.

Comunican de Cádiz haber zarpado con rumbo a Tánger, los cruceros de guerra «Carlos V», y «Princesa de Asturias».

La escuadrilla va mandada por el almirante Matt.

Emisario detenido.

Dicen de París, que la policía detuvo en la frontera ita-

liana un emisario del Papa, conduciendo una valija con documentos importantes para el auditor de la Nunciatura en Francia.

El emisario fué trasladado a París.

Contra Francia.

Más telegramas de París dicen que de los documentos recogidos al emisario del Papa, se deduce que en el Vaticano fraguábase un complot internacional contra el Gobierno francés, á fin de hacer fracasar la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Registros.

Las autoridades francesas registraron ayer el domicilio del Nuncio, incautándose de importantes documentos relacionados con el complot que se fraguaba en el Vaticano.

Al salir las autoridades del domicilio del Nuncio, fueron aclamadas por el pueblo.

Auditor expulsado.

El Gobierno de la vecina república, acordó ayer expulsar del territorio francés, al auditor de la nunciatura.

Este intentó acogerse al pabellón italiano, oponiéndose el Gobierno de Clemenceau.

A la frontera.

Participan de París que el auditor de la Nunciatura fué detenido por un comisario de la policía, el cual le acompañó hasta la frontera italiana, en cuya nación se refugió.

El acuerdo del Gobierno ha sido acogido favorablemente por la opinión.

Una reunión.

Más noticias de París dicen que ayer celebraron Consejo los vicarios generales de las órdenes religiosas para tratar de la forma de evacuar el tratado de residencia.

Algunas asociaciones han acordado trasladarse y créese que todas harán lo propio.

Alumbramiento de la Infanta.

A las diez de esta mañana ha dado á luz un varón la infanta María Teresa.

Tanto la augusta madre como el recién nacido gozan de inmejorable salud.

Otro infante.

La «Gaceta», de hoy publica un real decreto, concediendo las prerrogativas de infante de España al primogénito de los infantes don Fernando de Babiera y doña María Teresa de Borbón, hermanos del Rey de España.

Felicitaciones.

A Palacio Real han acudido hoy todos los ministros y gran número de personajes políticos con el fin de felicitar á la familia Real, por el feliz alumbramiento de la infanta María Teresa.

Las protestas.

En la Presidencia del Consejo de ministros, llueven protestas contra la ley de Asociaciones.

El marqués de la Vega de Armijo ha declarado que la solicitud de los católicos, no infundirá miedo al Gobierno, y

que la ley de Asociaciones se aprobará, aunque su despacho se llene de mensajes.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

GANGA Se vende una casa en el arrabal de San Lázaro, calle del Sol, núm. 40; y calle de los Arcos, núm. 4, con un buen juego de bolas, bodegón, corral, cuadra y espaciosas habitaciones.

Para tratar, dirigirse á su dueño que habita en ella.

TIENDA DE CO ESTIBLES DE SALVADOR RODRIGUEZ San Torcuato, num. 11.

Tocino añejo del país, clase superior, se vende á 2,50 ptas. kilo.

PEDRO ESTEBAN (c) URDIOLAS

Participa al público en general que se ha trasladado de domicilio desde el barrio de Pinilla, número 15, á la plaza de Fray Diego de Deza número 15 frente al Mercado de Abastos, donde ha establecido una posada dotada de toda clase de elementos.

PRACTICANTE Se necesita uno para la farmacia de la Puerta de la Feria. Dirigirse á don Juan Pérez Lorenzo.

Sucursal de los Hijos de Puga Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

HOSPEDAJE DEL CAFÉ SUIZO ZAMORA

Se vende un piano nuevo, sin usar, en 1.111 pesetas.

Otro piano usado, en 499, al contado ó á plazos.

Café tostado, Puerto Rico, superior, en paquetes de 200 gramos.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fúlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago y intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX» Serrano, 30, Farmacia MADRID

en Y principales del mundo.

GRANDES GALERIAS FOTOGRAFICAS DE IDELMÓN É HIJOS

Fotógrafos de la Real Casa.

PALENCIA ZAMORA Castaño, 2. Viriato, 8.

Los dueños de estos acreditados establecimientos, en atención á los muchos favores que les dispensa el distinguido público de esta localidad, han dispuesto hacer desde esta fecha y durante una temporada, gran rebaja de precios en todos sus trabajos, garantizando, como tienen acreditado, la inmejorable perfección en los mismos.

A petición de muchos de nuestros clientes, haremos también seis magníficas postales en platino, inalterables, al precio de 3 pesetas.

Ampliaciones, reproducciones, bromuros, porcelanas, carbones y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

6 POSTALES 3 PTAS.

Vaquería. CALLE DE SAN ANDRÉS. NÚMERO 53

Se expende leche pura de vacas, vista ordeñar, á 25 céntimos cuartillo.

Se venden vacas de raza holandesa y cruzadas, paridas y próximas á parir, y becerras de las mismas razas.

Venta de una viña americana. Se vende una viña de 14.000 cepas, plantada de *Rupestris de Lot* hace cinco años, y lleva tres años ingertada de tinta de Toro. Este año ya se recolectó bastante uva y para el próximo tendrá buena cosecha.

Está situada en el camino de La Hiniesta (en término de Zamora) y conocida por viña de la Campana.

Para tratar dirigirse á la señora viuda de Alvarez; farmacia.—Toro.

PERDIDA Desde la dehesa de San Pelayo al prado de Casasola, se ha extraviado una becerria añeja, colorada.

La persona que de noticia de su actual paradero recibirá una gratificación dirigiéndose á don Manuel G. Villaboa, en Zamora, ó á don Enrique Fernández, en Coreses.

VIVEROS Y PLANTACIONES

DE CEPAS AMERICANAS

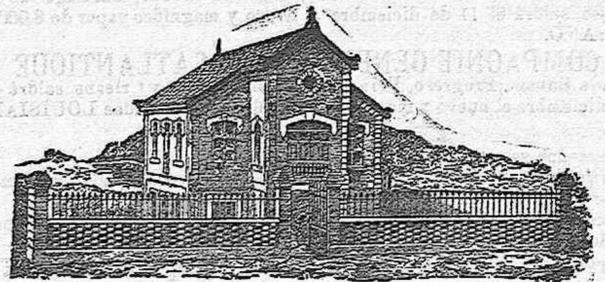
Venta de injertos, y barbados. Híbridos productores directos: cinco variedades de las más acreditadas. Almendros superiores, de dos años, á precios económicos.

Se alquila un arado para desfonde. Profundiza desde 30, á 40 y 60 centímetros, movido por tres ó cuatro bueyes.

JUAN MARTIN Villarrín de Campos.

NÚMEROS

- 925—1000—1410—2670—4259—5077—5078—7796—15408—
- 17949—18259—18279—20617—24085—24226—24225—26018
- 28088—28171—31624—33792—35143—148—20650—20649
- 20648—20518—20517—20510—20515—20655—20654—22913
- 22908—22909—22910—22911—22912—22916—22915—22918
- 22917—22914



CHALET EN RIFA

SORTEO DE 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

CUESTA UNA PESETA CADA NÚMERO

Si compra usted un billete de la rifa de este bonito y hermoso HOTEL, *exija juntamente un sobre cerrado y lacrado*; lo abre usted mismo y encontrará un cartoncito numerado, y si ese número coincide con cualquiera de los 44 números que arriba se fijan, es usted acreedor á un *soberbio regalo*, consistente en

UN JUEGO COMPLETO DE GABINETE cuyo valor no puede exceder de **1250 pesetas**, pudiendo comprarlo en esta capital y en el acto en uno de los almacenes que le agrade.

Si no se conforma con esto, puede optar por un *billete entero de Navidad*, cuyo valor es el de **1.000 pesetas**, que le sería igualmente entregado.

De venta en Zamora, **LOTERÍA**—Plaza Mayor.

FABRICA DE CHOCOLATES DEL SIGLO XX (Regeneración) Y TIENDA DE ULTRAMARINOS

Se han recibido los ricos turrónes de Alicante, avellana, almendra, coco, guirlache, fruta, yema, etc., cajitas de mazapán, legítimas de Toledo, peladillas de Alcoy, cajitas de jalea, mermeladas, gelatinas, frutas en almíbar y al natural, aceitunas, pasas, higos de Fraga y de Lepe; conservas de todas clases de pescados: salmón, langosta, langostinos, calamares, angulas, anchoas y muchos más; quesos de bola, manchego, de Holanda, especial de la Reina Guillermina, y galletas de todas clases.

Depósito de vinos de la Excma. señora marquesa del Riscal; Rioja, Oporto, Jerez, Málaga y Moscatel; estos con un cincuenta por ciento más baratos que en las demás casas. Rom Bacardi, Poms, Negrita, Coón, Jamaica, Cognac Martel, Domecq, Garnier y otros. Anís Viriato, Corrales, del Mono, Aromático. Ojén Pedro Morales, Barceló, etc. Champagne.

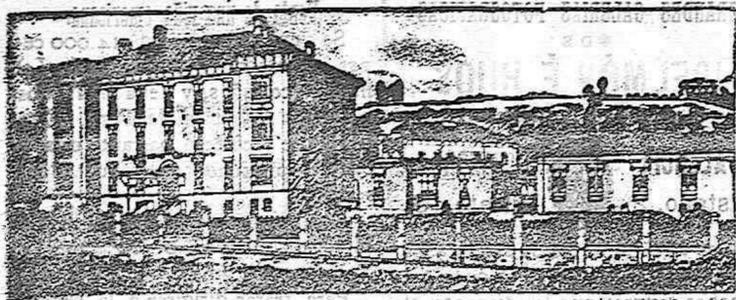
Bacalao Escocia, Langa y Noruega.

Especialidad en chocolates de encargo.

NOTA.—Recibirá un obsequio el que compre por valor de 25 pesetas.

VIUDA DE J. ESCUDERO Santa clara, 7.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



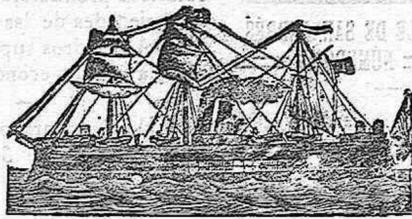
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. En numerosas estadísticas (2.340 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia. Los señores que deseen dirigirse al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, deben al por mayor antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de diciembre el nuevo y magnífico vapor CORSICAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREBIGUERRI.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de diciembre el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

Para los mismos puertos saldrá directamente el 25 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUULT.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y San Juan, saldrá el 11 de diciembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 31 de diciembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan gratis en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa á proa sin abastecerse alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA prestado por los hermosos buques siguientes:

TONELADAS		TONELADAS	
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Bippingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigean Grange	3.950

Para Rio Janeiro, Montevideo Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de noviembre, el hermoso vapor de 8.500 toneladas

Alnwick Castle

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 25 de noviembre el vapor

Royston Grange

despachándose para Liverpool.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. También recibirá carga para los expresados puertos. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcétera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Estos vapores harán el servicio de regreso desde los puertos del Rio de la Plata á partir del mes de septiembre.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Pressas; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINE Vapores Correos á CUBA Y MEXICO

El DANIA saldrá de Bilbao el 3 de enero de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas 218 (Veracruz y Tampico > 233 Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan el estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos á Montevideo y Buenos Aires

El SANTA FE saldrá de Bilbao el día 27 de diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de diciembre, el hermoso vapor correo

CAP FBIO

LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 6 de diciembre de 1906, el vapor correo rápido

SARDINIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de diciembre de 1906, el vapor correo

SAINT THOMAS

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de diciembre de 1906 el vapor correo rápido de dos helices

SEIO NEGRO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varía a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELSARDO DOMINGUEZ.

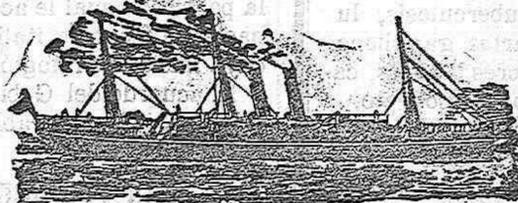
En Vigo, al agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días á Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes á América.

Compañía de vapores-correos de LA REAL REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 2 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 16 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 30 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 11 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordopara Nueva York, el vapor CLIDE.

El día 20 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

El día 27 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da una cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presenten con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Un o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se aplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los Hujos (perforaciones) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo. Exíjase la Firma de RAQUIN, el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SÍN INYECCION. FUMOUZE-ALBESPEYRES 75, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes, Puntada, particion y reconstrucción, Colocación y reparación de relojes de torre.

3. RENOVIA. 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 9 á las 13 y de las 16 á las 19